



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 17 de Julio de 1979.

Expediente N° 5.149/79 - Ref.001/79.

RES. N° 115/79.

VISTO:

Las presentaciones efectuadas por las diferentes cátedras de esta Unidad Académica en el sentido de proceder a llamar a inscripción de // interesados para proveer cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos;

CONSIDERANDO:

La necesidad de proceder a la cobertura de los mismos a la mayor brevedad posible, a los efectos de un mejor y más adecuado desarrollo/ de los respectivos Trabajos Prácticos;

POR ELLO

Y, en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución N° / 141/79 del Rectorado de la Universidad Nacional de Salta, ad-referen- dum del P.E.N.;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Llamar a inscripción de interesados entre los estudian- tes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer, por evaluación / de antecedentes y/o eventual oposición, los siguientes cargos de ALUM- NOS AUXILIARES ADSCRIPTOS, cargos éstos no rentados:

AREA DE MATEMATICA

ANALISIS MATEMATICO III	2 (dos) cargos
INTRODUCCION A LA MATEMATICA Y ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA	4 (cuatro) cargos
ANALISIS MATEMATICO ( AREA II )	2 ( dos) cargos
INTRODUCCION A LA MATEMATICA Y ANALISIS MATEMATICO I	3 ( tres ) cargos
CALCULO NUMERICO Y AUTOMATICO	1 ( uno ) cargo
ANALISIS MATEMATICO I Y ANALISIS MATEMATICO II	2 ( dos ) cargos

///...



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

-2-

...///

RES. N° 115/79

AREA DE QUIMICA

QUIMICA GENERAL	2 (dos) cargos
QUIMICA ORGANICA Y QUIMICA II	1 (uno) cargo

AREA DE FISICA

FISICA GENERAL	4 (cuatro) cargos
FISICA PARA BIOLOGOS	1 (uno) cargo
FISICA I	4 (cuatro) cargos
FISICA II	4 (cuatro) cargos
MECANICA	1 (uno) cargo

ARTICULO 2°: Establecer q-ue para este llamado a inscripción de interesados para cubrir cargos de ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS, los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser alumno regular de la Universidad.
- Tener aprobado en los últimos doce (12) meses como mínimo dos / (2) Asignaturas.
- Tener aprobada la asignatura (o Asignaturas) para la c ual se / postula.

ARTICULO 3°: Disponer que la inscripción de interesados se efectua rá en la Secretaría del Departamento de Ciencias Exactas, mediante el llenado de las fichas establecidas a tales efectos, desde el día lunes 23 de Julio de 1979 hasta el día viernes 3 de Agosto de 1979, en el horario de 08,00 a 19,00 horas.

ARTICULO 4°: Disponer que el sorteo de temas para la eventual oposi ción se lleve a cabo el día lunes 6 de Agosto de 1979 a horas 10,00, en el local de la Secretaría del Departamento de Ciencias Exactas: A tales fines, los Señores Profesores de las Asignaturas presentarán / los respectivos temarios hasta diez (10) minutos antes del horario / fijado para el sorteo.

ARTICULO 5°: Las eventuales pruebas de oposición se llevarán a cabo / el día miércoles 8 de Agosto, a horas 10,00.

ARTICULO 6°: Integrar las Comisiones Asesoras con los mismos docen- tes que recibieron los exámenes en el turno de Julio de 1979.

/// ...



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

- 3 -

...///

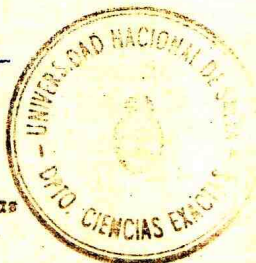
RES. Nº 115/79.

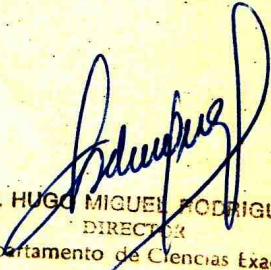
ARTICULO 7º : Hágase saber con copia a Secretaría Académica, a las Áreas de Matemática, Física y Química, comuníquese a los Señores Profesores integrantes de las Comisiones Asesoras y resérvese en Mesa de Entradas del Departamento de Ciencias Exactas hasta la fecha establecida en el artículo 3º de la presente resolución.

  
Lic. ROQUE RIGGIO

Secretario

Departamento de Ciencias Exactas



  
Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ

DIRECTOR

Departamento de Ciencias Exactas